



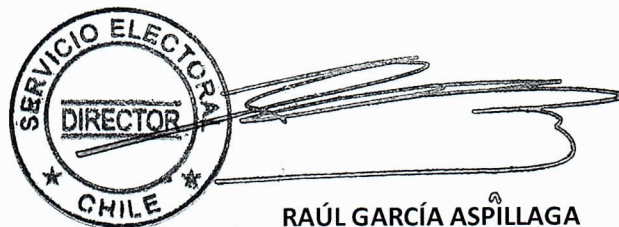
RS-HS/SSG/OAL/EPD/mva

## EXTRACTO PARTIDO CONVERGENCIA SOCIAL

LAS SEÑORAS ALONDRA ARELLANO HERNÁNDEZ Y JAVIERA MENAY CABALLERO, PRESIDENTA Y SECRETARIA GENERAL, RESPECTIVAMENTE, DE LA DIRECTIVA CENTRAL DEL PARTIDO CONVERGENCIA SOCIAL, CON FECHA 19 DE MAYO DE 2021, HAN SOLICITADO LA CONSTITUCIÓN LEGAL DEL PARTIDO EN LAS REGIONES DEL BIOBÍO, DE LOS RÍOS Y DE LOS LAGOS. LA SOLICITUD DE EXTENSIÓN SEÑALA ACOMPAÑAR LA CANTIDAD DE AFILIADOS, QUE SE INDICA:

REGIÓN DEL BIOBÍO	1.799
REGIÓN DE LOS RÍOS	769
REGIÓN DE LOS LAGOS	1.102

PUBLICACIÓN QUE SE ORDENA PARA LOS EFECTOS CONTEMPLADOS EN  
EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY N° 18.603, POR RESOLUCIÓN O-N° 0607 , DE FECHA 25 MAY 2021



RAÚL GARCÍA ASPILLAGA  
DIRECTOR